

NEGOCIACIÓN MX-EUA



Derecho Fiscal, Administrativo, Comercio Exterior y Aduanas
Litigio, Auditoría, Consultoría, Capacitación



Principales Cambios

TLCAN 1994

Regla de Origen Automotriz con contenido regional de 62.5%

Cláusula de denuncia de avisar salida del acuerdo 6 meses

22 Capítulos

No incluye compromisos energéticos

Regla de Origen Automotriz de Acuerdo a Zona de Integración de Altos Salarios

Cláusula Sunset cambia por **Cláusula Ever Green**. La revisión es a los 6 años, pero deben permanecer 10 años mas.

Incluye compromisos de cooperación energética

Acuerdo México-EU 2018

30 Capítulos

Adiciones



Energías



PYMES



Equidad de género



Servicios financiero



Comercio Digital

Fuente: Milenio

Capítulo 19

Pendiente a negociar con Canadá, sin embargo México obtuvo dos logros:

- 1) Una salvaguarda global,
- 2) Eliminación de las exclusiones, el requisito de los primeros 5 proveedores, y está sujeto a solución de controversias del capítulo 20

Capítulo 20

Solución de controversias empresas-estado. Mejoras en cuanto a la cobertura de sectores estratégicos.

De Minimis

Queda en **100 dólares** con exclusión de impuestos, con respecto a la normatividad vigente de cada país.

Hay un acuerdo de entendimiento para el **cambio de nombre del Tratado**, el cual será determinado de **forma trilateral.**

Sector automotriz



68%

de las exportaciones mexicanas cumplen con la regla, el resto

(32%) pagarían arancel NMF

(2.5%)



40%-45%
de la producción
zona de alto salario
\$16 dólares

EUA-CANADÁ



55%-60%
de la producción

MEX

ARANCEL SERÁ A 0% TASA



75%
del contenido
automotriz

EUA-MX

REGLA DE ORIGEN

Sector agrícola



Descarta la estacionalidad
agrícola

Se mantienen **tarifa cero**

BIOTECNOLOGÍA

INNOVACIÓN EN AGRICULTURA



No utilizar subsidios
de la **OMC** en las
exportaciones entre
los países parte del
Tratado.



Autonomía en la
protección **humana,**
animal y de flora.



Reforzar el tema
sanitario.



Propiedad intelectual



Detener mercancía con sospecha de ser piratas o falsas.



Protección en contra del robo de secretos industriales.



Tratamiento nacional para derechos de autor.



Protección sólida de patentes para innovadores adoptando las mejores prácticas.



Protección de innovaciones farmacéuticas y del campo.



Salvaguardas en procedimientos para el reconocimiento de indicaciones geográficas.



Mejorar las medidas de protección a marcas registradas.



10 años de protección de información a farmacéuticos.



**Propiedad
intelectual**

Capítulo laboral.

Garantiza el cumplimiento de obligaciones laborales.



Completamente obligatorias.



Reconocimiento de los derechos por la Organización Internacional del Trabajo.

Representación de los trabajadores en la negociación colectiva.



Medio Ambiente

**Mejorar la
calidad del aire.**

**Evaluaciones de
impacto ambiental.**

**Participación pública
y cooperación
ambiental.**

